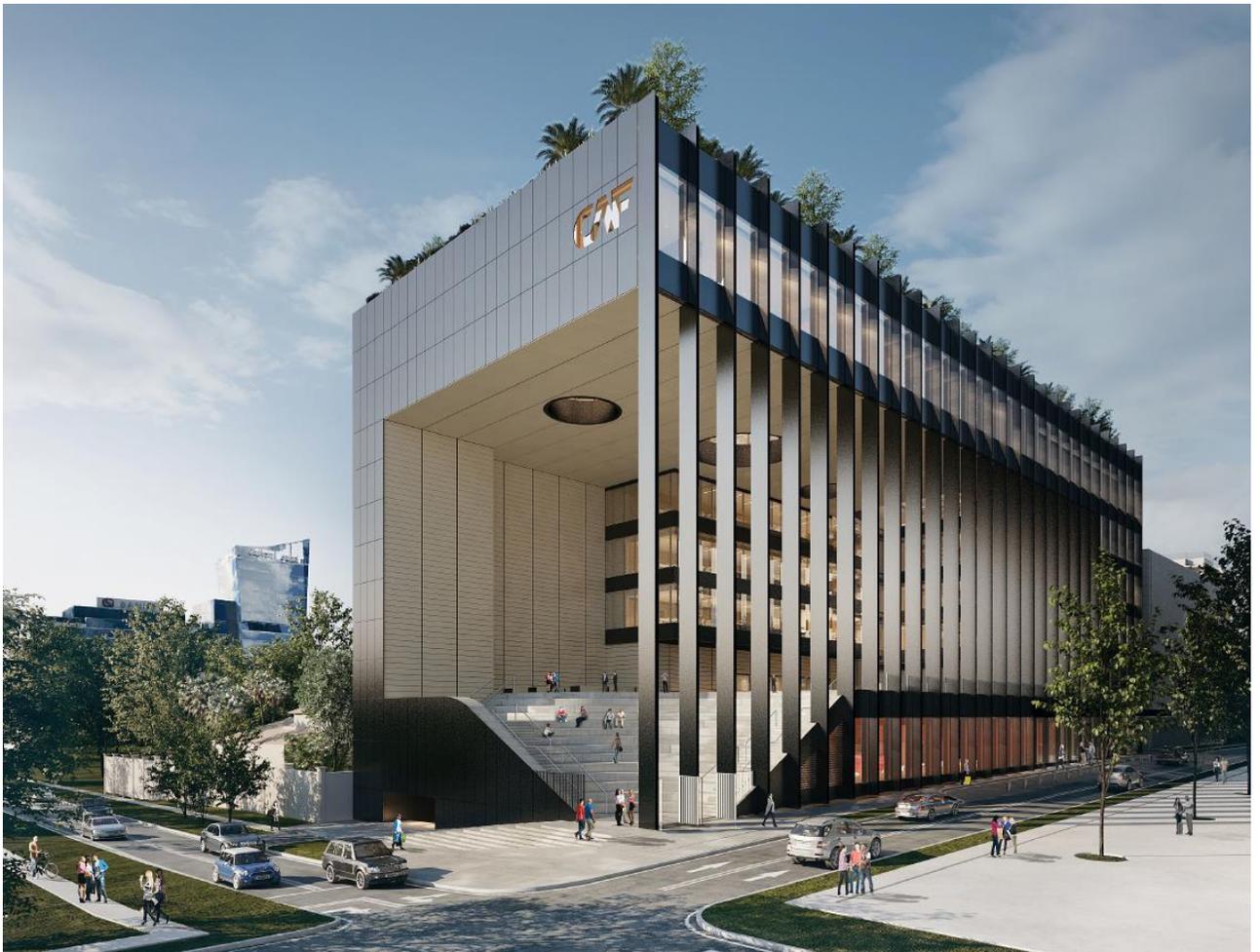


Concurso público internacional

Construcción edificio CAF Región Norte, Ciudad de Panamá – Fase I: excavación, sistema de sostenimiento de taludes, fundaciones e infraestructura.



Corporación Andina de Fomento - CAF - Banco de Desarrollo de América Latina- convoca al concurso público internacional para la **Construcción edificio CAF Región Norte, Ciudad de Panamá – Fase I: excavación, sistema de sostenimiento de taludes, fundaciones e infraestructura.**

La invitación está dirigida a empresas constructoras especialistas en excavaciones y movimiento de tierra, ejecución de muros de sostenimiento de taludes e infraestructura de edificios, las cuales tendrán posibilidad de formalizar su intención de participar hasta las 18:00 (**horas de Panamá**) del **viernes 02 de septiembre de 2022.**

Los documentos deberán ser presentados siguiendo el orden y esquema que a continuación se describe, respetando la secuencia numérica propuesta, en tal sentido, cada respuesta deberá indicar la referencia numérica a la pregunta o requerimiento que la originó. CAF se reserva el derecho de rechazar o no evaluar una propuesta que tenga un formato diferente al solicitado.

A estos efectos, las empresas interesadas deberán completar y enviar la dirección de correo **proyecto.panama@caf.com** y en formato PDF los siguientes documentos:

1. Consultar el documento “Descripción general del proyecto - Construcción edificio CAF Región Norte, Panamá”.
2. Completar y enviar a la dirección de correo proyecto.panama@caf.com y en formato PDF los siguientes documentos:
 - 2.1 Carta de intención de participación: firmada por la persona que esté legalmente facultada para representar a la empresa.
 - 2.2 Acuerdo de confidencialidad: firmado por la persona que esté legalmente facultada para representar a la empresa.
 - 2.3 Acerca de El Proponente:
 - 2.3.1 Nombre, razón social.

2.3.2 Dirección, teléfono y correo electrónico de la persona contacto.

2.3.3 Trayectoria de El Proponente.

2.3.4 Describir la estructura organizacional y plantilla de personal asignado.

2.3.5 Explicar los servicios que ofrece y las líneas de negocio más representativas.

3. Documentación e Información de El Proponente

3.1 Documento de Constitución de la empresa y la última modificación.

3.2 Certificado de existencia del Proponente.

3.3 Declaración de Acciones Nominativas.

3.4 Documento de identidad del(los) Representante(s) Legal(es) de la empresa.

3.5 Poder de representación en el acto público de selección de contratista.

3.6 Copia electrónica del código o número de identificación tributaria.

4. El Proponente deberá entregar certificación suscrita por el Representante Legal o persona facultada para ello, mediante el cual se declare lo siguiente:

- No tiene(n) como asesores, personal técnico, profesionales, ejecutivos o directivos, a personas que hayan prestado directa o indirectamente, algún tipo de servicio a favor de CAF, dos (2) años antes o durante el desarrollo del presente Concurso, sea a tiempo completo, a tiempo parcial o de tipo eventual, vinculado con el presente proceso.
- No se encuentra(n) sancionado(s) administrativamente con inhabilitación permanente en el ejercicio de sus derechos para participar en procesos de selección convocados por algún país.

- No tienen impedimentos ni están sujetos a restricciones por vía contractual, judicial, arbitral, administrativa, legislativa u otra, para asumir y cumplir todas las obligaciones que les correspondan o se deriven de esta solicitud, la presentación de ofertas o la suscripción del contrato.
- No han incumplido obligaciones contractuales o legales, que hayan originado la resolución de un contrato.
- No tienen una relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad con personal CAF.

5. Acerca de procesos penales:

- El Proponente deberá acreditar mediante una comunicación escrita cualquier proceso legal en el cual se ha visto involucrado. Incluir fechas, partes en litigio, razón de causa legal y estado actual. En caso de no presentar ninguno igualmente deberá notificarlo por escrito.

6. Indicar en el asunto del correo electrónico: "Proyecto Panamá CAF – Construcción edificio CAF Panamá – Fase I”.

Una vez culminados los trámites formales y realizadas las aclaratorias pertinentes, CAF enviará por correo electrónico las bases del concurso a todas las empresas que hayan cumplido satisfactoriamente con lo solicitado.